



# EL TRABAJO INFANTIL no es cosa DE NIÑOS



“Trabajo infantil” es cualquier labor que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental.

En Chile, la industria minera no permite el ingreso de menores. Aún así, esta mala práctica puede estar más cerca de lo que creemos.



- El Trabajo infantil es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización.
- ¡Pero ojo!  
En la medida que el trabajo no afecte la salud y desarrollo personal, ni interfiera con la educación del niño o adolescente, es considerado por lo general como algo positivo.
- **Convenios Trabajo Infantil:**
  - 138 sobre la Edad Mínima y la Recomendación 146 (1973) de la OIT.
  - 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (1999) de la OIT.



## ¿Quieres saber por qué?

Descúbrelo aquí e infórmate de lo que estamos haciendo para erradicarlo.

**Escanea el código QR.**

